



Consejo Económico y Social

Distr.
LIMITADA

E/ICEF/1999/P/L.22
12 de julio de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA
Junta Ejecutiva
Segundo período ordinario de sesiones de 1999
7 a 10 de septiembre de 1999
Tema 9 del programa provisional*

ADOPCIÓN DE MEDIDAS

RECOMENDACIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DE UN PROGRAMA DEL PAÍS DE CORTA DURACIÓN**

Sierra Leona

Resumen

En el presente documento figura una recomendación para la financiación con cargo a recursos generales y a fondos suplementarios del programa de Sierra Leona, con una duración de dos años, para asistir actividades que llevarán a la preparación de un programa del país de duración completa. La Directora Ejecutiva recomienda a la Junta Ejecutiva que apruebe un monto de 4.837.000 dólares con cargo a los recursos generales, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y un importe de 9.548.700 dólares en fondos complementarios, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período de 2000 a 2001.

* E/ICEF/1999/15.

** Las cifras que figuran en el presente documento son finales y tienen en cuenta los saldos no utilizados en concepto de cooperación para el programa a fines de 1998. Estas cifras figurarán en el "Resumen de las recomendaciones de 1999 sobre el programa financiado con cargo a recursos generales y fondos complementarios" (E/ICEF/1999/P/L.16).

ESTADÍSTICAS BÁSICAS

(1997, salvo indicación en contrario)

Población infantil (en millones, menores de 18 años)	2,2
Tasa de mortalidad de niños menores de cinco años (por 1.000 nacidos vivos)	316
Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	182
Niños con bajo peso (en %, de moderado a grave) (1990)	29
Tasa de mortalidad derivada de la maternidad (por 100.000 nacidos vivos) (1995)	..
Tasa de alfabetización (en %, hombres/mujeres) (1995)	45/18
Matriculación en la escuela primaria (% neto, varones/mujeres)	../..
Porcentaje de alumnos de la escuela primaria que llegan al quinto grado (1981)	64
Acceso a agua apta para el consumo (%) (1994)	34
Vacunas periódicas del programa ampliado de inmunización financiadas por el Gobierno (%) (1996)	3
PNB per cápita (en dólares EE.UU.)	200
Porcentaje de niños de un año de edad inmunizados contra:	
Tuberculosis	38%
Difteria/tos ferina/tétanos	26%
Sarampión	26%
Poliomielitis	28%
Porcentaje de mujeres embarazadas inmunizadas contra el tétanos	11%

LA SITUACIÓN DE LOS NIÑOS Y LAS MUJERES

1. La situación de los niños y las mujeres en Sierra Leona sigue caracterizada por un estado de emergencia que ha causado estragos, pobreza y pérdida de vidas y propiedades. Parecía que esta situación iba a terminar con la intervención de las fuerzas militares proporcionadas por el Grupo de Observadores Militares de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental que, juntamente con las Fuerzas de Defensa Civil de Sierra Leona, desalojaron a las fuerzas de la Junta Militar de Freetown y las capitales provinciales en febrero de 1998. Aunque en marzo de 1998 el presidente electo regresó a Freetown y el Gobierno constitucional quedó restablecido, a fines de 1998 y hasta principios de 1999 el conflicto no sólo continuaba sino que también se había intensificado.

2. La economía decayó a principios de 1998 por causa de las sanciones y la destrucción de infraestructura, aunque mejoró ligeramente después del restablecido el Gobierno. El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, la Unión Europea y otros donantes reanudaron programas económicos y de desarrollo previamente acordados y el Gobierno intensificó los esfuerzos para recaudar ingresos. La confianza de las empresas comerciales había quedado gravemente afectada con la consiguiente reducción en la creación de empleos y con un reducido número de personas con puestos asalariados estables.

3. Tanto las tasas de mortalidad infantil como las de niños de menos de cinco años de edad continuaron siendo las más altas del mundo: 182 y 316 por mil nacidos vivos, respectivamente. El UNICEF estimó en 1990 que la tasa de mortalidad derivada de la maternidad era de 1.800 por 100.000 nacidos vivos. Al mismo tiempo se determinó una elevada incidencia de casos de anemia en las mujeres. Las condiciones han empeorado desde ese entonces. La inseguridad y la falta de acceso a las dependencias de atención primaria de la salud llevó a la inoperancia de los servicios sanitarios, incluso del programa ampliado de inmunización. Según cálculos, en todo el país la cobertura de la inmunización para todos los antígenos ha bajado de 75% en 1990 a 40% en la actualidad y el reducido nivel de la cobertura ha entrañado varios brotes de sarampión.

4. El acceso a agua potable y la cobertura de los sistemas de saneamiento y eliminación de residuos sigue siendo reducida y se calcula es de 34% y 12% respectivamente. A fines de 1998 hubo brotes de diarrea y vómitos que afectaron a 1.500 personas y en partes de Freetown, Kambia, Makeni y Masingbi el porcentaje de casos fatales fue 6%. En algunas muestras se determinó que la prueba del cólera era positiva.

5. Antes del golpe de estado del 25 de mayo de 1997 la tasa de matriculación en la escuela primaria era 50%, con una muy alto porcentaje de desertores. Se calculaba que la alfabetización de adultos era de 40% para los hombres y de menos de 15% para las mujeres. Durante el período de gobierno de la Junta se cerraron todas las escuelas y se calcula que unos 500.000 alumnos de edades de seis a 18 años quedaron sin educación formal. Aproximadamente 300 escuelas, hasta 70% en algunas zonas, fueron vandalizadas. Este atraso debe considerarse en relación con la declinación de la base económica del Gobierno y ha entrañado un apoyo cada vez menor al sector de la educación y mayores gastos para los padres. Puesto que la mayor parte de éstos deben bregar para costear la educación de sus hijos, los niños se ven obligados a trabajar para complementar los ingresos de la familia. Hasta 66% de los niños de seis a 14 años de edad están fuera de la escuela, han sido desplazados o se encuentra prestando servicios como combatientes.

6. Según se calcula, desde fines de 1996 unos 10.000 niños han sido separados de sus familias. Está inscrito en registros un total de 4.527, de los cuales 31% han sido reunidos con sus familias. Si la lucha continúa y si se repatrian los niños que han huido a países vecinos estas cifras aumentarán. Se estima que unos 3.000 niños han sido reclutados como soldados o para otras funciones de apoyo por los rebeldes del Centro Unido Revolucionario y unos 1.500 por las Fuerzas de Defensa Civil, pero estos números están en aumento. Es cada vez mayor el número de niños que viven en la calle, vulnerables a la explotación y el maltrato. Tiene carácter de urgencia resolver la cuestión de la justicia juvenil para minimizar la violación de los derechos de los niños en conflicto con la ley y examinar las causas en sus raíces. La desintegración de las familias resultante de la guerra y la pobreza ha contribuido al aumento de la prostitución infantil y hay niños de apenas 13 años de edad que están siendo explotados sexualmente.

7. El ataque rebelde contra Freetown del 6 de enero de 1999 dejó tras sí un reguero de destrucción de vidas y propiedades. Fueron incendiadas o gravemente dañadas 64 escuelas primarias y, según cálculos, unas 5.000 viviendas y otras estructuras, entre ellas iglesias y mezquitas. Decenas de miles de personas que

quedaron desplazadas de la sección oriental de la ciudad (que es la que sufrió los peores daños) buscaron refugio temporal en el Estadio Nacional y en otros lugares, entre ellos escuelas. Más de 3.000 niños desaparecieron y se ha comprobado que 40% de estos han sido secuestrados por los rebeldes que han obligado a algunos a cometer atrocidades contra la población civil. Las niñas, algunas de apenas nueve años de edad, fueron violadas sistemáticamente y otras fueron llevadas para ser usadas como "esposas". Numerosos niños, mujeres y hombres sufrieron la amputación de miembros; más de 200 de las víctimas han sobrevivido la penosa experiencia y recibido asistencia médica. Muchas familias quedaron destruidas y se ha sido testigo de un cuantioso éxodo de quienes podían abandonar el lugar. Esto tendrá graves consecuencias sobre los recursos humanos que tanto se necesitan para la reconstrucción del país. También ha aumentado el número de familias encabezadas por una mujer sola y la falta de oportunidades para estas madres someterá al tradicional sistema de apoyo familiar a fuertes apremios. La existencia de numerosos jóvenes descontentos es evidente y será necesario atender sus exigencias.

8. El Gobierno presentó su informe inicial al Comité sobre los Derechos del Niño en octubre de 1997 y las preguntas del Comité se remitieron al Gobierno. La respuesta del Gobierno ha quedado demorada por la continua situación de conflicto en el país.

PROGRAMA DE COOPERACIÓN, 1998-1999

9. Debido a la inestable situación de Sierra Leona en 1997 al planificar el programa del país para 1998-1999 se consideraron varios marcos hipotéticos: a) El primero: ocurre un mejoramiento de la situación general de seguridad en el país resultante de un plan de paz y de un proceso realista de desmovilización; b) El segundo: continúa el statu quo, con una situación de seguridad mutable que continúa creando inestabilidad en partes del país, limita las intervenciones e intensifica las actividades de intervención humanitaria; c) El tercero: sucede un empeoramiento considerable de la situación existente, con una escalada del conflicto armado.

10. A principios de 1998 el personal del UNICEF en Sierra Leona trabajó en tres localidades operacionales. Personal internacional del cuadro orgánico y cierto número de personal nacional trabajaban en Conakry (Guinea), coordinando las operaciones y prestando servicios administrativos y logísticos. La oficina de Freetown continuó funcionando con personal nacional y prestando servicios de emergencia. Se abrió en Kambia, cerca de la frontera con Guinea, una suboficina con 20 funcionarios nacionales trasladados al lugar para continuar los programas. En el mes de febrero, cuando las fuerzas de la Junta fueron expulsadas de Freetown y empujadas hacia posiciones encajonadas en el norte y este del país, el UNICEF restableció las operaciones plenas en Freetown. Se mantuvo en Kambia una oficina sobre el terreno, con una mínima dotación de personal. Con el mejoramiento de la seguridad en el sur y en partes del este se abrió en julio la oficina sobre el terreno de Bo y se fortaleció la de Kenema. A principios de 1999 se tenía una situación similar, con personal internacional del cuadro orgánico y algunos funcionarios nacionales en Conakry, mientras que el resto del personal mantenía los programas en Freetown y en Bo. Para mayo de 1999 la situación de seguridad se había estabilizado y todo el personal

regresado a Freetown. Había comenzado un proceso de paz con grandes esperanzas de que la situación mejorara en el futuro.

11. Durante la mayor parte del año el programa del país se basó en el segundo marco hipotético, con la ejecución de los siguientes programas. En materia de salud y educación se reequiparon plenamente 73 de las 80 unidades de atención primaria de la salud tomadas como objetivo en los ocho distritos accesibles. Mediante programas de inmunización en masa en siete centros principales urbanos, centros urbanos quedaron vacunadas 1,1 millón de personas con los seis antígenos del programa ampliado de inmunización, o sea 25% de la población. En cada uno de los diez centros de atención primaria de la salud asistidos por el UNICEF en cada distrito se capacitaron mujeres en la vigilancia del crecimiento, y se ayudó a 132 grupos, que representaban a 11.880 miembros de hogares, en actividades de seguridad alimentaria. En materia de abastecimiento de agua y saneamiento se prestaron servicios de saneamiento de bajo costo a personas internamente desplazadas, se cloraron pozos de agua y se capacitaron 2.000 voluntarios de "Bandera Azul" en la prevención del cólera. Se rehabilitaron unos 470 pozos de agua y se excavaron 64 pozos de gran diámetro.

12. Mediante los programas de educación se ayudó a 51.335 niños con materiales escolares y se impartió capacitación en el empleo a 58 inspectores de escuela. En el sector de la enseñanza no académica se capacitó a 152 facilitadores que enseñaron a 5.650 alumnos en técnicas de alfabetización de adultos y 320 facilitadores ayudaron a 9.048 niños registrados en zonas de difícil acceso en el proyecto de escuela primaria no oficial. Los proyectos sobre generación de ingresos para la mujer dieron como resultado la construcción de una escuela comunitaria y la concesión de becas para niños en dos regiones. Mediante las actividades de protección a la infancia se prestó asistencia a 511 niños soldados desmovilizados y a otros 1.892 niños solos y también apoyo a 54 organismos para constituir la Red contra Violaciones Flagrantes de los Derechos del Niño.

13. Si bien el segundo marco hipotético predominó por la mayor parte de 1998, en diciembre del mismo año la situación empeoró y pasó al tercer marco hipotético donde continuó hasta principios de 1999. La situación de inseguridad perturbó gravemente la ejecución de muchos programas, incluso el del Primer Día Nacional de Inmunización, proyectado para diciembre. Se debió postergar la ejecución del programa en la Provincia del Norte y la distribución a otras regiones de equipos para la cadena de refrigeración y otros suministros sufrió trastornos. La ofensiva de los rebeldes de enero de 1999 causó enorme destrucción a gran parte de la infraestructura médica establecida para el Día Nacional de Inmunización y la segunda ronda, fijada para el mes de febrero, se abandonó en su totalidad.

14. Los ministerios del Gobierno carecen de la capacidad precisa para asegurar una administración correcta de los suministros aportados por el UNICEF para atender las necesidades de la población tomada como objetivo. Esto ha intensificado la presión sobre la capacidad logística del UNICEF, que está trabajando con los ministerios pertinentes para desarrollar su idoneidad para recibir y distribuir satisfactoriamente suministros.

15. Se fortaleció la coordinación con el Banco Mundial y la Unión Europea para evitar la duplicación en la financiación de proyectos. Tanto en el sector de la

salud como en el de la educación el UNICEF y el Banco Mundial han mantenido estrechas consultas sobre las esferas de intervención. Se han celebrado consultas similares con la Unión Europea respecto de los programas sobre la protección de la infancia, la salud y otros.

16. Durante el año y atendiendo necesidades imperativas, el UNICEF, en colaboración con organizaciones no gubernamentales apoyó dos programas sobre los jóvenes: "La juventud en crisis" y "La juventud en desarrollo". El apoyo que se preste en el próximo ciclo se basará en los resultados de esos dos programas. La reanudación de las reuniones periódicas de coordinación con los funcionarios de contraparte y las organizaciones no gubernamentales colaboradoras culminaron en una serie de cursos prácticos de dos días de duración realizados en octubre de 1998 para examinar la ejecución de los planes de acción del programa de 1998 y para planificar para 1999. Además de los fondos proporcionados por importantes donantes, como los Gobiernos de Alemania, el Canadá, Dinamarca, los Estados Unidos, Noruega y Suecia, y por los comités nacionales pro UNICEF, se espera contar con aportes prometidos por el Fondo de las Naciones Unidas para Colaboraciones Internacionales.

Experiencia adquirida

17. Mientras mantenía sus operaciones dentro del segundo marco hipotético, el UNICEF se alistaba para el tercero preparando sus datos financieros y su personal con mucha anticipación a los acontecimientos. Los teléfonos satelitales y las conexiones conexas por correo electrónico permitía las comunicaciones diarias con las suboficinas y con Conakry. Esas medidas de preparación permitieron la continuación de los programas de emergencia cuando comenzaba a entrar en vigor el tercer marco hipotético en diciembre de 1998.

18. El personal nacional asumió nuevas funciones de administración y de operación de los programas cuando se evacuaron los funcionarios internacionales. Su valor y su consagración, a pesar de la pérdida de hogares y propiedades, permitió el mantenimiento ininterrumpido del apoyo del UNICEF a los servicios básicos. La continua presencia del UNICEF le permitió desempeñar un papel decisivo de liderazgo en materia de salud, nutrición, protección de los niños y abastecimiento de agua y saneamiento.

19. El apoyo comunitario a algunas de las actividades pareció desempeñar un papel importante en mantener la continuidad de los servicios cuando cambió la situación política y de seguridad. Las recientemente establecidas escuelas de base comunitaria continuaron funcionando correctamente mientras las escuelas nacionales cesaron sus actividades durante un año; la cloración de pozos de agua operada por la comunidad impidió que recurriera el cólera y los foros femeninos organizados llevaron a cabo la producción de alimentos de base comunitaria y las actividades de generación de ingreso a pesar de las circunstancias difíciles.

COOPERACIÓN RECOMENDADA PARA EL PROGRAMA, 2000-2001

Monto estimado de los gastos anuales

(En miles de dólares EE.UU.)

	<u>2000</u>	<u>2001</u>	<u>Total</u>
<u>Recursos generales</u>			
Salud y nutrición	551,4	440,0	991,4
Agua y saneamiento	256,0	300,0	556,0
Educación y desarrollo de los jóvenes	408,0	451,0	859,0
Protección del niño	383,0	400,0	783,0
Planificación, supervisión y evaluación	152,6	200,0	352,6
Promoción y movilización social	270,0	300,0	570,0
Gastos multisectoriales	<u>363,0</u>	<u>362,0</u>	<u>725,0</u>
Total parcial	<u>2 384,0</u>	<u>2 453,0</u>	<u>4 837,0</u>
<u>Financiación complementaria</u>			
Salud y nutrición	1 250,0	1 400,0	2 650,0
Agua y saneamiento	865,5	1 100,0	1 965,5
Educación y desarrollo de los jóvenes	819,3	1 000,0	1 819,3
Protección del niño	813,9	1 100,0	1 913,9
Promoción y movilización social	200,0	200,0	400,0
Gastos multisectoriales	<u>400,0</u>	<u>400,0</u>	<u>800,0</u>
Total parcial	<u>4 348,7</u>	<u>5 200,0</u>	<u>9 548,7</u>
Total	<u>6 732,7</u>	<u>7 653,0</u>	<u>14 385,7</u>

Objetivos y estrategias del programa

20. El objetivo general del programa de cooperación es fortalecer la capacidad de Sierra Leona para restablecer la viabilidad social y económica de las comunidades desplazadas afectadas y promover el mejoramiento sostenidos de la supervivencia, el desarrollo y la participación de niños y mujeres. El programa se basa en los mismos marcos hipotéticos usados para el programa anterior. También se basa en un enfoque fundado en los derechos, dentro del contexto de la Convención de los Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y continuará aprovechando los logros de las estrategias de fortalecimiento de los servicios y la capacidad, la promoción y la movilización social, la sostenibilidad, la potenciación, la descentralización y la participación comunitaria aplicadas en el programa anterior.

Salud y nutrición

21. El objetivo de este programa es proporcionar servicios en las zonas accesibles. Estos incluyen mejorar el acceso a la atención primaria de la

salud, expandir la cobertura del programa ampliado de inmunización de 40% (según cálculos de 1998) a 75% para todos los antígenos y contribuir a la reducción de la morbilidad y mortalidad derivada de la maternidad en tres distritos piloto. Además el programa proyecta reducir la morbilidad y mortalidad resultantes de la malnutrición de los niños de menos de cinco años de edad y las mujeres en edad de concebir. El programa será ejecutado dentro de una red de dependencias de atención primaria de la salud revitalizadas que proporcionarán un conjunto de servicios para la salud de la madre y el niño que incluye el programa ampliado de inmunización, clínicas de cuidado prenatal y de atención para una maternidad sin riesgos. El UNICEF complementará las actividades del Ministerio de Salud en el equipamiento y suministro de medicamentos a estas dependencias. Se prestará apoyo a las actividades regulares del programa ampliado de inmunización, así como a los días nacionales de inmunización y a la lucha contra el sarampión y el tétanos neonatal. Dondequiera exista una situación de emergencia el UNICEF continuará prestando apoyo a las clínicas de los campamentos para personas desplazadas asegurando que se responda rápidamente a los brotes de enfermedades y proporcionando alimentación de emergencia para los niños de menos de cinco años de edad. También se realizarán intervenciones cruzadas entre sectores. Se fortalecerá la ya estrecha colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud.

22. El proyecto de nutrición centrará su interés en las carencias de micronutrientes en los niños de menos de cinco años de edad, las niñas adolescentes y las mujeres en edad de procrear dentro del contexto del programa de micronutrientes. La capacidad del Ministerio de Salud se fortalecerá para mejorar el diagnóstico y la gestión de los casos de malnutrición. Se organizarán y capacitarán grupos de mujeres para impartirles los conocimientos necesarios para participar y ejecutar proyectos de base comunitaria con miras a mejorar la seguridad alimentaria en el hogar.

Abastecimiento de agua y saneamiento

23. Mediante el programa se procurará rehabilitar o construir en hasta 125 comunidades 600 pozos y 3.250 servicios de saneamiento de bajo costo, incluidos aquellos que han sido dañados o destruidos. Se capacitará a 3.000 propietarios de pozos en la cloración de las fuentes tradicionales de agua para prevenir el cólera. Una de las características del programa será la educación en higiene y la construcción de instalaciones de saneamiento de bajo costo para las personas desplazadas dentro de su país. Estas actividades se ejecutarán principalmente en los campamentos para personas desplazadas en las comunidades que han sido gravemente afectadas por la guerra, en las escuelas y las clínicas sanitarias en las zonas accesibles, lo que beneficiará, según se estima, a unas 550.000 personas.

24. Mediante la aplicación de tecnologías de bajo costo se capacitará a los miembros de las comunidades en la gestión de sus servicios de abastecimiento de agua y saneamiento mediante el mantenimiento preventivo, incluso en la cloración de las fuentes de agua. La capacitación se centrará en los artesanos y albañiles locales, en los líderes comunitarios y en los propietarios de pozos. Se prestará apoyo técnico al personal de contraparte en forma de capacitación administrativa y logística para que estén en condiciones de supervisar las actividades del programa.

La educación y el desarrollo de los jóvenes

25. Los objetivos de este programa son prestar apoyo al mejoramiento del acceso de los niños a la educación básica mediante el fortalecimiento de las respuestas de emergencia y asistir a la readmisión de los niños que están fuera de las escuelas, en especial las niñas, a las instituciones oficiales y de enseñanza no escolar. Se proporcionarán materiales didácticos y de aprendizaje para beneficiar a 300.000 alumnos. Se fortalecerá la calidad de la educación básica mediante el mejoramiento de los cursos de estudio. Mediante la promoción y la movilización social se sensibilizará a las comunidades sobre la importancia del desarrollo en la primera infancia, de la educación y de la finalización de los estudios, en particular en el caso de las niñas y de los niños desplazados. Se capacitarán en el empleo a maestros y supervisores de la administración escolar en educación para la paz, preparación para casos de emergencia y pedagogía. Se rehabilitarán 100 escuelas dañadas y se realizarán estudios para determinar los efectos de las intervenciones sobre los niños y el sistema educacional.

26. Las actividades relacionadas con los jóvenes tienen por finalidad animar y organizar a los adolescentes para que asuman las medidas necesarias para desarrollar su potencial y sus derechos como personas y como grupos. Se proporcionará información y servicios para atender sus necesidades en las esferas de la salud reproductiva, el consumo de drogas, la higiene y la prevención de enfermedades. Se organizarán reuniones consultivas y se proyectarán y producirán materiales de promoción y sensibilización para poner de relieve sus problemas y necesidades. Se desarrollarán programas audiovisuales para promover las cuestiones y los intereses de los jóvenes. El programa evaluará los problemas educacionales, sanitarios y de salud reproductiva y organizará actividades adecuadas, así como programas de preparación para la vida cotidiana para resolverlos.

Protección del niño

27. El objetivo prioritario del programa es el desarme y la desmovilización de los niños vinculados con las fuerzas armadas. Se fortalecerán los mecanismos de reunificación para el reencuentro con sus familias de los niños separados de éstas y se les proporcionará asistencia psicosocial, así como a los niños vinculados con las fuerzas combatientes y a las niñas que han sido objeto de abusos sexuales. El programa también apoyará el fortalecimiento de la capacidad de la Red de Protección de la Infancia, e incluso del Ministerio de Bienestar Social, para mantener la calidad de los servicios complementarios para los niños afectados por la guerra.

28. El programa enfocará su interés en la atención y los servicios que promueven la reintegración social de todos los grupos de niños que necesitan protección especial. Se hará hincapié en la reintegración social de los niños separados de sus familias, incluso los vinculados con las fuerzas combatientes, mediante el fortalecimiento de la capacidad de familias y comunidades para proporcionarles cuidado y protección. También se intensificará la vigilancia de las violaciones flagrantes de los derechos de los niños por intermedio de las organizaciones no gubernamentales colaboradoras.

Promoción y movilización social

29. Todos los interesados estarán involucrados en este programa para asegurar que se satisfagan las necesidades en materia de supervivencia, protección y desarrollo de mujeres y niños. El personal de contraparte del Gobierno se movilizará para que se adopten políticas específicas que, basadas en la Convención de los Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, sostengan los derechos básicos de mujeres y niños en el país. Se prestará apoyo a las actividades de información, educación y comunicación para asegurar la asociación efectiva de mujeres y niños como partícipes de las actividades del programa del país y se sensibilizará a la población contra actitudes, hábitos y prácticas que afectan negativamente su situación. Las actividades de información, educación y comunicación específicas incluirán campañas de sensibilización de las masas sobre la salud reproductiva, la alfabetización, la educación de las niñas y la protección de los niños afectados por la guerra. Los grupos tomados como objetivo incluirán a los líderes de opinión en el Gobierno, la religión, la educación y la política, así como a las mujeres y los niños. Se prestará apoyo a una red de grupos comunitarios de radioescuchas.

Planificación, supervisión y evaluación

30. Este programa asegurará que el programa del país se planifique y ejecute eficazmente para atender las necesidades de emergencia de los niños y las mujeres en edad de concebir en Sierra Leona. Para alcanzar los objetivos deseados se fortalecerá la capacidad dentro de los sectores. La eficacia de los proyectos sectoriales del programa se vigilará mediante reuniones de examen, informes de la supervisión sobre el terreno, estudios especiales y reunión de datos mediante indicadores de aseguramiento de la calidad. Se preparará el plan integral de supervisión y evaluación del programa del país. También se supervisarán las cuestiones relacionadas con los derechos del niño.

Administración del programa

31. El programa del país se administrará desde Freetown con apoyo de las dos suboficinas de Bo y Makeni que, juntamente con los funcionarios gubernamentales de contraparte y los colaboradores de las organizaciones no gubernamentales, serán responsables dentro de sus zonas de operación de la supervisión y ejecución de los programas asistidos por el UNICEF. La oficina de Bo atenderá la región meridional y las zonas accesibles de la región oriental y la oficina de Makeni concentrará su interés en la región septentrional.

32. El programa se ejecutará con la estrecha colaboración de los ministerios sectoriales, otros organismos especializados de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales colaboradoras. Las principales organizaciones no gubernamentales internacionales colaboradoras incluyen a Médicos sin Frontera (Bélgica y los Países Bajos), OXFAM, CARE International, Servicios Católicos de Socorro, AFRICARE, Visión Mundial Internacional, ADRA International (Adventist Development and Relief Agency), Acción Internacional contra el Hambre y MERLIN. La asistencia humanitaria se coordinará por intermedio del Comité de Coordinación entre Organismos, presidido por el coordinador de las Naciones Unidas de la Asistencia Humanitaria. El UNICEF continuará colaborando con el Banco Mundial en la esfera

de la salud, la educación básica y la desmovilización e integración de los niños combatientes.

33. Además de la financiación complementaria ordinaria, se movilizarán fondos complementarios de emergencia mediante llamamientos consolidados para atender necesidades urgentes en casos de emergencias imprevistas.

Cuadro

VÍNCULOS DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS CON LA DOTACIÓN Y LOS GASTOS DE PERSONAL

PAÍS: SIERRA LEONA
PROGRAMA: 2000-2001

SECCIÓN Y ÁREAS DEL PROGRAMA Y FUENTES DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA (Miles de dólares EE.UU.)				PUESTOS ^a								GASTOS DE PERSONAL ^b (Miles de dólares EE.UU.)				
	RG	FCD	NFC	TOTAL	D2/L7	D1/L6	P/L5	P/L4	P/L3	P/L2	COI	CON	SG	TOTAL	COI	LOCAL	TOTAL
RECURSOS GENERALES:																	
Salud y nutrición	991 400			991 400	0	0	0	1	0	0	1	2	2	5	364 564	92 967	457 531
Abastecimiento de agua y saneamiento	556 000			556 000	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	36 329	36 329
Educación y desarrollo de los jóvenes	859 000			859 000	0	0	0	1	0	0	1	1	0	2	364 564	36 329	400 893
Niños que necesitan protección especial	783 000			783 000	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	364 564	0	364 564
Planificación, supervisión y evaluación	352 600			352 600	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4	0	104 858	104 858
Promoción y movilización social	570 000			570 000	0	0	0	0	1	0	1	1	1	3	302 970	49 988	352 958
Gastos transectoriales	725 000			725 000	0	0	0	0	1	0	1	2	8	12	302 970	143 202	446 172
TOTAL RG	4 837 000			4 837 000	0	0	0	3	2	0	5	9	14	28	1 699 632	463 673	2 163 305
FINANCIACIÓN COMPLEMENTARIA:																	
Salud y nutrición		0	2 650 000	2 650 000	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	0	89 426	89 426
Abastecimiento de agua y saneamiento		0	1 965 500	1 965 500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	31 054	31 054
Educación y desarrollo de los jóvenes		0	1 819 300	1 819 300	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	44 713	44 713
Niños que necesitan protección especial		0	1 913 900	1 913 900	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	0	75 767	75 767

Cuadro (continuación)

SECCIÓN Y ÁREAS DEL PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA (Miles de dólares EE.UU.)				PUESTOS										GASTOS DE PERSONAL (Miles de dólares EE.UU.)		
	RG	FFC	NFC	TOTAL	D2/L7	D1/L6	P/L5	P/L4	P/L3	P/L2	FI	FN	SG	TOTAL	FI	LOCAL	TOTAL
Salud y desarrollo de los jóvenes		0	400 000	400 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Planificación y elaboración de políticas		0	800 000	800 000	0	0	0	0	2	0	2	0	11	13	605 940	91 633	697 573
TOTAL FC	4 519 000	0	9 548 700	9 548 700	0	0	0	0	2	0	2	6	15	23	605 940	332 593	938 533
TOTAL RG & FC	4 837 000	0	9 548 700	14 385 700	0	0	0	3	4	0	7	15	29	51	2 305 572	796 266	3 101 838

PRESUPUESTO DE APOYO	Gastos operacionales:	433 596															
	Personal:		0	0	1	1	1	0	3	2	9	14	1 158 916	244 528	1 403 444		
TOTAL GENERAL (RG + FC + ADM)			0	0	1	4	5	0	10	17	38	65	3 464 488	1 040 794	4 505 282		

	Número de puestos y gastos de personal:			
	- Ciclo actual del programa		- Al final del ciclo del programa propuesto (Cifras indicativas solamente)	
	7	17	10	17
	61	37	65	38
			3 464 488	1 040 794
			4 505 282	4 505 282

Abreviaturas: RG = Recursos generales; FC = Fondos complementarios; FCD = Fondos complementarios disponibles; NFC = Nuevos fondos complementarios; COI = Funcionarios del cuadro orgánico de contratación internacional; CON = Funcionarios del cuadro orgánico de contratación nacional; SG = Funcionarios del cuadro de servicios generales; PA = Presupuesto de apoyo.

^a Todos los puestos, independientemente de las fuentes de financiación, apoyan al programa del país en su conjunto.

^b Excluye al personal supernumerario y horas extraordinarias, incluye a los Voluntarios de las Naciones Unidas.